

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

El Adelanto

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes	1'25	
Fuera de idem, idem	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 30 de Julio de 1891

Año VII—Nº 1475

Vinos ¿Los desea el público semi-helados de Valdepeñas, Arganda, Hervás y provincia de Zamora? Acudan a la Plaza de la Verdura, número 68. Bodega de Labarga y Salazar. También se sirve a domicilio. Se facilitan botellas. Precio de 24 á 33 reales.

Por los fueros de la verdad

Anteayer publicamos un artículo bajo el epígrafe, *Las elecciones en Ciudad-Rodrigo*, en el que verían nuestros lectores una sinceridad leal, reducida á lamentar el crimen de Fuenteguinaldo, surgido, según se nos había informado de las disensiones que existen en el cuerpo electoral de aquel distrito.

La Provincia, sin embargo, con su sistemático pesimismo, nos acusa de parciales del general Pando, y dice que desearíamos ver al señor Arjona retirarse del campo de la lucha.

EL ADELANTO apela á la conciencia de sus lectores, para que juzguen de nuestra conducta imparcial, reducida á lamentar dichas consumadas y á evitar ejemplos que tememos se manifiesten al calor de la sangre ya vertida.

¿Quién, que no sea *La Provincia*, vé parcialidad en el artículo á que nos referimos?

Es más, *La Provincia* no vé parcialidad en nosotros; pero la supone porque así conviene á sus propósitos. *La Provincia* es arjonista, y nosotros somos en este asunto el eco de la opinión sensata que, sin inclinarse á un lado ni otro, demanda el orden, la cordura, el bienestar público y el cumplimiento estricto de la ley que merece interpretación más acertada que la que parece se trata de dar en el distrito mirobrigense.

Somos los primeros en reconocer los títulos del señor Arjona para representar á Ciudad-Rodrigo en las Cortes; es más, tenemos la seguridad que de no apelar á medios extremos que rechaza nuestra manera de pensar y de proceder, el señor Arjona logrará el acta; pero conste nuestra imparcialidad y véase que EL ADELANTO sin entrar en el terreno de las personalidades solo ha hablado en defensa de los intereses generales de la provincia, y de la

tranquilidad de los vecinos de aquel distrito, divididos hoy por causas que son del dominio público.

Si la concentración de la fuerza de la guardia civil y otros elementos que debieran ser ajenos á estas luchas, son medidas de coacción; somos los primeros en censurarlas, porque nosotros entendemos que estas luchas, deben de ser pacíficas para que los representantes del país sean espontánea y sincera expresión de al voluntad del cuerpo electoral.

EL ADELANTO, pues, en esta campaña como en todas, estará al lado de la opinión pública, de la justicia y de la ley.

Seguiremos los acontecimientos y con toda imparcialidad informaremos á nuestros lectores de cuanto ocurra, pues ya hemos dicho que ni por sistema, ni por amistad particular, hemos de inclinarnos más que al lado de la razón que es la norma de todos nuestros actos.

DIAS DE LLUVIA (1)

Si yo fuera rico tendría una casita de campo, no en las orillas del mar, ni en las frondas de la poética Asturias, ni en los vergeles andaluces, ni en las sonrientes vegas de Levante.... Allá, en medio de los áridos campos castellanos, en una de aquellas planicies inmensas, fabricaría mi nido, nido de alondra, á ras del suelo, con planta baja únicamente, con techos de roble y pavimentos de tierra apisonada.

El otoño y el invierno, las dos más bellas estaciones del año, las pasaría en tan delicioso retiro, y emprendería el regreso á ciudades populosas, en cuanto las primulas apareciesen y alzasen el vuelo los pardales y reventasen las yemas de los cerezos y se oyese de las tórtolas los primeros amorosos arrullos.

Vosotros, los que siguiendo la costumbre, veraneáis cuando todos y donde todos veranean, no conocéis los placeres del invernarse sentados en patriarcal escaño, bajo la ancha campana de la chimenea, junto á un tronco de encina rodeado de paja de centeno.

Para vosotros no tienen encanto las primeras escarchas de Noviembre, ni

(1) Por tratarse de un distinguido salmantino, colaborador de este diario, reproducimos el siguiente notable artículo que anteayer vió la luz en el popular diario de la Corte *El Liberal*, y que no dudamos verán con gusto nuestros lectores.

véis en la nieve otra cosa que paisajes de nacimientos de cartón piedra, ni os fijáis en el brillar de los luceros en las grandes heladas, ni os deleitáis con las ventiscas de Marzo, cuando las amontonadas nubes pasan por el cielo rápidamente y el agua, en líneas horizontales, se precipita sobre la tierra resquebrajada por la sequía.

¡Goza del sol, embriagáos con los perfumes del nardo y de la gardenia, pisad la muelle alfombra, respirad la seca atmósfera de los salones, bañad la pupila en los reflejos eléctricos de la nueva luz, calentad el cuerpo en la estufa repleta de hulla, rebuscad entre las chispeantes burbujas del *Champagne* la frase ingeniosa para el brindis!...

Todo esto es bueno para vosotros; pero dejadme á mí que goce en las soledades de mi nido con luz crepuscular hasta en la hora meridiana, aspirando el olor de las manzanas y membrillos coigados en ristra, pisando la negra y blanda tierra, bañando los pulmones en oxígeno, contemplando los opalinos reflejos de Sirio y los párpados sanguinolentos de Turo, templando mis miembros al pie del hogar, y en todas partes, en la soledad del sendero, en el vuelo del ave perdida, en el silencio de la noche serena, en los lejanos balidos del redil, en el gorgoteo de la lluvia en los surcos, en la melancólica cantaría de las gentes del campo, bebiendo la sana y dulce poesía de la tristeza, poesía llena del sentimiento de lo infinito, y que, como ha dicho Renán, tiene toda la ternura de un amoroso abrazo de la Naturaleza con el hombre.

II

Un día de lluvia en el campo, es para mis ojos delicioso espectáculo.

En la ciudad no se observa, no se puede observar todo el poético valor de la lluvia que cae silenciosa, de la mañana á la noche, sobre la tierra seca que la recibe con gozo, absorbiéndola y que luego de empapada se esponja con satisfacción creciente, derramando por los aires aquellos perfumes que en suavidad y en firmeza exceden á cuantos combinaron la industria y la química.

De brazos sobre la hoja inferior del portón de mi nido, pasaríame horas enteras mirando cómo la tupida redcilla de color ceniciento cae incesantemente sobre la llanura....

¿Qué soledad tan deleitosa!.... El pajarillo que cruza aturdido buscando guarida y moviendo las alas empapadas; el criado que retorna á la casa con la anguarina sobre la cabeza; el vecino de la aldea inmediata que se dirige á su hogar, montado en borriquillo parduzco, al que arrea con movimientos oscilatorios de las piernas y chasquidos de la lengua contra el paladar; las nubes que pasan empujadas por otras y van á perderse en la sierra que lejos, muy lejos, pone límite á mis ojos....

Esto es todo lo que se divisa, y esto basta á mi contento.

¡El pájaro y el asno! Lo bello y lo útil, la debilidad y la fuerza, el himno viviente y el trabajo constante, la hermosura de Dios cantando su obra y la inmensidad de Dios modelando los mundos....

La tierra humedecida, la amorosa tierra desnuda de vegetación todavía, me trae á la mente el funcionamiento incesante de sus entrañas dando alimento á millares de generaciones que sobre ella pasaron.

Las nubes que cruzan y se ocultan tras los picachos, me recuerdan las ilusiones de la vida, que desaparecen también, para dar lugar á otras y á otras, y que van derramando, como aquellas, por el suelo, tristeza y llanto en el corazón y en los ojos.

El hombre del campo, el gladiador eterno, también lleva su nimbo de poesía sobre la tostada frente. Sus encallecidas manos ostentan la señal de la esteva y en sus lomos potentes se adivina el trabajo radísimo del que lucha cuerpo á cuerpo y á toda hora con las hostilidades de lo inerte. Para él se ha creado el planeta, él lo domina con su planta, la fiereza del toro es juguete para sus brazos hercúleos, el caballo salvaje gime entre sus piernas.... Jamás siente el frío, ni los rayos del sol le acongojan, ni la oscuridad de la noche le conturba. Sus miradas más tiernas son para la tierra que labra; sus carinos más intensos para la yunta y los aperos de que se sirve. Diríase al verle en los días de lluvia, que su parda silueta es la del genio que preside aquella misteriosa gestación de la semilla en los senos piadosos de Vesta, fecundada por el Cielo.

¡Fecundación sublime! ¡lluvia bendita!.... Tu campo es el campo; allí te esperan con verdadero anhelo; allí te reciben con placer inefable; allí te contemplan con arrobamiento infinito. Huye, huye de la ciudad, donde todos te escarnecen y todos te maldicen; la urbanización te destina á la cloaca, en tanto que en la campiña corres libremente por el surco y penetras gozosa en las entrañas de la amada que te acoge con estremecimientos deleitosos.

Hasta el buey te presiente desde el oscuro establo y levanta el testuz para aspirar los perfumes de la tierra humedecida.

III

En días de lluvia el labrador descansa. Son para él como los días de fiesta para los cortesanos.

Al amor de la lumbre el gañán pulimenta la reja; el aperador recompone el yugo; el boyero cose las nasas ó escriños; el mayoral repasa los zurrones; el apajador pone cinchos á las cribas; el zagalillo renueva los corchos de las cuernas en que recoge la sabrosa y mantecosa leche; la costurera, sobre almohadilla rellena de trapos, hace una vainica en el labrado camisón del dueño; la moza de

estropajo, refriega la espetera hasta dejarla como los oros; la cocinera espuma la olla ó raspa el pernicote que va á sepultarse más tarde en el hirviente puchero; los mastines roen bajo la mesa, con la panza en el suelo y las manos extendidas, el hueso trasnuchado; los gatos no se separan de la lumbre, y unos guiñando los ojos cabecean, otros se atusan el pecho á lengüetazos, otros, en fin, pasan y repasan el lomo por las piernas del dueño, acompañando el acompasado movimiento con un *rurruceo* monótono y fatigoso.

De cuando en cuando caen por la chimenea sobre la lumbre algunas gotas de agua que producen al contacto con las brasas leve chirrido, ó bien dan en la ceniza y levantan polvo, dejando en los sitios donde cayeron señales de humedad que pronto se evaporan.

En la panera se oyen los ruidos del apaleo y la aechadura; en el corral el chapoteo de los criados que van y vienen sobre los charcos; en la cuadra el relinchar de la yegua que llama al potro; en el establo el mugido que lanza el buey, aburrido del descanso; en la leñera los destrozados que descarga el mozo sobre los troncos y el chasquido de las astillas que se desgarran.... Y allá fuera, bajo la tenada, dominándolo todo y como sintetizándolo todo, se oye un coro de voces infantiles que canta sin parar y siempre con idéntico ritmo:

Que llueva, que llueva.....
La Virgen de la Cueva.....

IV

Si yo fuera rico tendría una casita de campo allá, en medio de los áridos campos castellanos, con planta baja únicamente, con techos de roble y pavimento de tierra apisonada.

El otoño y el invierno los pasaría en tan delicioso retiro, sentado junto al troneo de encina rodeado de paja de centeno, ó de brazos sobre la hoja inferior del portón; y no emprendería el retorno á las ciudades populosas hasta que las primulas apareciesen, y alzasen el vuelo los pardales, y reventasen las yemas de los cerezos, y se oyesen de las tórtolas los primeros amorosos arrullos.....

¡Son tan bellas, tan bellas y tan tristes, las lluvias en mis campos!.....

JUAN BARCO.

SIEMPRE EN LA BRECHA

Pues señor, no ganamos para sus-
tos. digo, para *remitidos*.

O tenemos que cobrar fama de descortesces, ó por el contrario, disponernos á leer y contestar todas las *semanas* un *articulazo* anónimo que desde hace algún tiempo viene dedicándonos semanalmente un *amparador* del famoso y nunca bien ponderado alcalde de Peñaranda por obra y gracia del ministro de la Gobernación.

Pero en fin, obligados á contender con el coloso y temerario amigo del alcalde de Real orden, proseguiremos la ingrata tarea de destruir sus argumentos, siquiera abriguemos la seguridad de no convencerle por ser imposible lograr esto de quien pretende cerrar el paso á la verdad, para él sin duda amarga, de que el señor Sánchez de la Peña cometió un desatino, un atropello á la ley, una alcaldada al dar posesión del cargo de segundo teniente alcalde á un concejal que no obtuvo más que seis votos al efecto,

constando, ó mejor dicho, debiendo constar el Ayuntamiento de Peñaranda según el censo de población, de doce concejales.

Al mantenimiento de esa verdad innegable—no á censurar la gestión del ayuntamiento peñarandino como gratuitamente dice el articulista—hemos dirigido nuestros esfuerzos, teniendo la satisfacción de verlos coronados por el éxito más completo, toda vez que los fundamentos por nosotros aducidos en la polémica, no han sido rebatidos ni en *poco* ni en nada.

Sin embargo de lo cual, todavía se atreve el del *remitido* á preguntar lo siguiente: «¿Dónde se halla aquí como el inspirador del artículo que examinamos asegura, de la mitad más uno del número total de los que deben constituir la corporación según el censo ultimado?»

No debíamos satisfacer esta pregunta por varias razones; la primera, por su forma, y la segunda, porque ha podido su autor evitarnos la molestia, acudiendo á su querido amigo el señor Sánchez de la Peña, puesto que según dice *La Voz de Peñaranda*, posee entre otras buenas condiciones la de *idoneidad* y es un «alcalde como hay pocos, de bueno.»

Más nunca nos fué odiosa la tarea de enseñar al que no sabe, aunque como en el presente caso, se trate de quien se entromete en asuntos que no entiende, y por eso no hemos de negar la contestación pedida, no sin constatar previamente que en nuestra casa no caben *inspiradores*. Quédesese eso para los amigos de los Alcaldes conservadores.

Y vamos á la contestación.

En la *Gaceta* correspondiente al día 23 de Julio de 1888, aparece inserta una Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación en 18 del mismo mes y motivada por el hecho siguiente:

«Al constituirse el Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia) el día 1º de Julio, se procedió á elegir tenientes de alcalde, y reuniendo los que más nueve votos y componiéndose el Ayuntamiento de dieciocho concejales, se protestó la votación y fué anulada por el señor Gobernador, disponiendo se repitiese; hecho así en 20 de Diciembre, se eligieron los cuatro tenientes de Alcalde por nueve votos contra siete, pues no asistió á la sesión un concejal y otro había fallecido.

Siete regidores reclamaron ante el Gobernador y Ministro respectivamente, dictándose, por último, la siguiente resolución:

«La Sección estima que, dados los artículos 53, 54, 55 y 56 de la ley municipal y las reales ordenes dictadas de conformidad con ellos, la mayoría que ha querido el legislador exigir para los nombramientos de alcaldes y tenientes es la absoluta del número *total* de concejales que DEBAN componer el Ayuntamiento, mayoría que no se ha conseguido en el de Mazarrón, por ninguno de los candidatos en las dos votaciones practicadas, y por lo tanto es procedente que en todas las sesiones que celebre el Ayuntamiento, y como primer acto, se vuelva á efectuar la votación hasta conseguir dicha mayoría absoluta, y que entretanto se cubran interinamente los cargos de tenientes de alcalde, como preceptúa el artículo 52, por los concejales que hayan sido elegidos por mayor número de votos entre los que componen la corporación, etc., etcétera.»

¿Quiéreme más claridad el de la fábula de Samaniego?

Pues allá va otro testimonio de

menor autoridad para nosotros pero de indiscutible mérito para él.

En la sesión constitutiva del propio Ayuntamiento de Peñaranda celebrada el día 1º de Julio último, y después de posesionado del sillón presidencial el propio (?) alcalde señor Sánchez de la Peña, se procedió igualmente á la elección de primer teniente, y como del escrutinio resultara agraciado con seis votos (justamente la mitad del número total de concejales) el concejal señor Montero, el señor Sánchez de la Peña considerando dicha cantidad de sufragios insuficiente, *no le dió posesión de la primera tenencia*, sin perjuicio de lo cual en otra sesión le confirió el cargo de segundo teniente por haber obtenido también seis votos (justamente la mitad del número total de concejales) originando con ello la protesta de la minoría, nuestras censuras y las de todos cuantos han tenido noticia de tan estúpida volubilidad.

Porque una de dos, ó constituyen ó nó, seis votos una mayoría absoluta. En caso afirmativo, al señor Montero corresponde la primera tenencia; y si triunfara la opinión contraria, no es acreedor por la votación obtenida ni á la primera ni á la segunda. ¿Quéda satisfecho el *remitente*?

Ahora díganos con noble franqueza: ¿á quién corresponde recoger la vergüenza á que en su último remitido alude?

No es ciertamente á nosotros ¿eh? Pues tráguesela entonces quien la ha merecido.

Cultos

Santos para mañana.—San Ignacio de Loyola, fr.; y Santa Hemma, virgen y martir.

Cuarto menguante el 28.—Luna nueva el 4.

Sale el sol 4 h. 53.—Pónese 7 h. 19. 1750.—Muere don Juan V, rey de Portugal.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

QUISICOSAS

Disteis á la Carbonera muerte vil sin compasión....
¡que Dios de los cielos quiera no se os acabe el carbón!

El juez altivo y sincero dá la terrible sentencia, siendo un juez aún más severo que el juez de vuestra conciencia.

El triste pueblo murmurara con sentimiento profundo: ¡pobrecitos! ¡es muy dura la justicia de este mundo!

Si el mal así lo castiga yendo del delito en pos, ni nuestro dolor mitiga ni sabe si agrada á Dios.

¡Y las gentes no os redimean de la más triste condena!.... Muy grande fué vuestro crimen, ¡pero es mayor vuestra pena!

Allá vosotros pensando os direis con aflicción.... ¡Qué sufrirá el pueblo cuando se nos acabe el carbón!

De impresiones anhelantes irán á veros las gentes, ¡que gusta ver los semblantes de los pobres delincuentes!

Y al veros, desconsoladas esas gentes llorarán.

siñiendo lo desgraciadas que vuestras almas serán.

Mientras lanzando sin calma hondos y horribles gemidos jereerá llenarse vuestra alma de carbones encendidos!

Y el mundo que es medio ambiente del juez y del criminal, dirá: ¡infeliz delinciente! ¡qué duro es el tribunal!

Y seguirá el mundo loco llorando sin compasión, ¡al ver que dentro de poco se os acabará el carbón!

Un tablado, gente loca, los autores del delito, y un verdugo que es de roca, ¡más vil que el reo y maldito!

Cuatro horribles agonías, un pueblo que llora ansioso, y uno de los tristes días de luto más riguroso;

cuatro almas que al punto apagan su sed de dicha mortal pues si el mal aquí lo pagan, no castiga Dios el mal;

uno que en la carbonera piensa con mucha aflicción.... y otro, en fin, que vocifera, ¡que ya se acabó el carbón!

Diario local y provincial

Al agua.....

Una joven sirvienta de 16 años, llamada Cristina Hernández, natural de Carrascal del Obispo, se arrojó al río anoche á las ocho, siendo salvada inmediatamente por otras mujeres.

La causa de esta resolución fué, según nos dijeron, el haberla reprendido una hermana suya por la conducta que aquella observaba, no muy correcta al parecer.

A la lucha electoral

Ayer por la mañana en el tren correo llegó á esta capital el general Pando, que por la tarde en el mixto salió para Ciudad Rodrigo, acompañado de su ayudante, del candidato conservador á la diputación á Cortes señor Fernández Arias y de otras varias personas que nos parecían pertenecientes á la milicia.

Fueron á despedirle los señores la Fuente, diputado por este distrito, Bullón, González Domingo y algunos otros amigos políticos y particulares.

R. I. P.

Ayer fué conducido por sus compañeros á la última morada, un pobre asilado de la casa de beneficencia particular denominada Asilo de San Rafael.

A Francia

En el tren mixto del Norte, salió ayer tarde para *Bordeaux* el alcalde presidente de este Ayuntamiento señor Prieto, usando de la licencia de veinte días que le dió la corporación municipal en su última sesión.

Buen pensamiento

Los señores don Matías Prieto y don Francisco Núñez, presidente y secretario respectivamente de la Cámara de Comercio, han encabezado la suscripción de que en otro lugar nos ocupamos con la suma de cincuenta pesetas el primero y veinte el segundo.

Circular

El señor Gobernador civil ha publicado una circular prorrogando la veda de pesca hasta el 1º de Septiembre venidero.

Una mujer sensible

Al comunicarle ayer mañana á una mujer la multa que por escandalosa le había sido impuesta por el señor Alcalde, fué tal la impresión que debió causarle, que cayó al suelo acometida de un síncope.

Más tarde, y después de instarla varias veces á que la pagara, ésta se negó rotundamente, por lo que dicho señor vióse en la necesidad de mandarla conducir á la prevención.

Licencia

Ayer tarde empezó á disfrutar de la licencia que le fué concedida al alcalde don Matías Prieto, habiéndose encargado interinamente de la alcaldía el primer teniente don Vicente Murga.

El pan nuestro

El concejal señor Petit multó ayer á ocho personas que habían infringido las ordenanzas municipales vertiendo aguas sucias en la vía pública. Duro con ellos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. S. el comandante secretario, *Eduardo Moreno*.

Consecuencias del peleon

El cabo de serenitas condujo ayer noche á la prevención á un individuo que, en completo estado de embriaguez, maltrató cruelmente á su esposa, promoviendo el consiguiente escándalo.

Captura

La guardia civil del puesto de Fuentesguinaldo ha capturado á los vecinos del mismo Agustín Sánchez Corral y los padres de éste Isidoro y Eusebia, presuntos autores del homicidio perpetrado hace pocos días de que fué víctima un vecino de aquella localidad y de las lesiones graves inferidas á otro.

Estos se hallan convictos y confesos del susodicho crimen.

El comercio y los festejos

La Cámara de Comercio de esta ciudad en la reunión que celebró el día 27 del que rije, ha dirigido la siguiente circular á los señores comerciantes é industriales de esta plaza:

Siendo uno de los mejores atractivos para la mayor concurrencia de fámulos al ferial que ha de tener lugar en Salamanca en el próximo mes de Septiembre, la celebración de grandes festejos que amenicen aquel establecimiento en su reunión de ayer ha tomado el acuerdo de hacer un llamamiento á los señores comerciantes é industriales de esta plaza, con el exclusivo fin de abrir una suscripción entre los mismos para subvenir á los gastos que el festival ocasione.

Al efecto, por medio de la presente se dirige á todas las clases mercantiles é industriales de Salamanca, para rogarles que á continuación de esta circular se sirvan suscribir la cuota que á bien tengan designar, con el fin antes indicado, bien entendido, que una vez que sea conocido el resultado de repetida suscripción, la junta directiva de la Cámara celebrará una

nueva reunión para acordar el festival en que ha de ser empleada la cantidad recaudada entre el comercio y la industria, é independiente del que por su parte acuerde celebrar el excelentísimo Ayuntamiento.

Salamanca 29 de Julio de 1891. —El presidente, *Matías Prieto* —El secretario, *Francisco Núñez*.

Como lo que se expresa en la circular inserta afecta de una manera tan directa al comercio de Salamanca, acaso el más interesado que nadie en que los festejos correspondan á la población en que han de tener lugar, no dudamos un momento en que han de responder al llamamiento de la colectividad que tan dignamente representan los derechos de las clases mercantiles.

Ecos sucedidos y noticias

Moralidad alemana.—Nada menos que el secretario particular del Emperador de Alemania, Herr Manché, se halla inculcado de malversación de fondos, venta de títulos de patentes é intervención en los asuntos judiciales, valiéndose de medios ilícitos.

Herr Manché, cuyo nombre verdadero es Moisés, es de origen judío, y supo captarse las simpatías de la Emperatriz Federica, la cual le nombró ayo del príncipe Guillermo, hoy emperador. Como éste andaba entonces mal de fondos, el ayo le facilitaba dinero.

Para ello se formó una sociedad de tres judíos, la cual se encargó en lo sucesivo de operar en gran escala, vendiendo todo lo vendible.

Según se dice, la cuestión de los indultos era el mejor negocio y el que daba mayores ingresos.

El escándalo que ha producido en Berlín semejante descubrimiento es inaudito, y la prensa pide con firmeza el castigo de Herr Manché y de sus cómplices.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 190 á 500 palabras)

UN ATENTADO

Madrid 30.—El capitán general de Cataluña ha sido objeto de un atentado.

Por hoy tengo que limitarme á consignar la noticia sin detalles que comunicaré mañana.

EL ASESINO DE LORING

Madrid 30.—El ministerio fiscal y el acusador privado que entienden en la causa incoada contra el periodista malagueño señor Pelaez matador de Loring, han pedido para el procesado la pena de cadena perpetua.

Pelaez disculpa su delito asegurando que fué maltratado cruelmente por Loring, viéndose por último precisado para defenderse á disparar contra él.

EL BANCO DE SEGOVIA

Madrid 30.—Se ha declarado en quiebra el Banco Agrícola que venia funcionando en Segovia.

EL JUEGO EN SAN SEBASTIÁN

Madrid 30.—El Gobernador de San Sebastián prosigue su enérgica campaña contra el juego, habiendo publicado en el *Boletín* de aquella provincia una circular en que se amenaza á los que por negligencia ó descuido lo permitían.

Varios periódicos censuran duramente al señor Villaverde por su extremado rigor en este asunto, que contrasta con la indiferencia

que ha mostrado en Madrid, donde tanto se ha jugado.

El Casino de San Sebastián se cerrará, ó por la menos reducirá considerablemente sus gastos suprimiendo las fiestas.

Carencia de noticias.—Muñoz.

Zapatería de San Eustaquio

San Justo, 4, Salamanca

Se venden todas las existencias de calzado, á precios desconocidos, y hay un buen surtido en zapatos de color y mate para caballero, señora y niños. Se siguen haciendo encargos, que se sirven con la puntualidad y esmero que siempre acostumbra esta casa.

No olvidarse: San Justo, núm. 4

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta de los siguientes artículos: un hermoso armario de nogal, para comedor; una mesa para comedor; una mesa de ministro para bufete; armarios para librería, lámparas; colchones; sillas y sofa de nogal; espejos; lavabos de caoba con tapa de mármol para señora; catres; jergones de muelles; cómodas; perchas; cocina económica; sillones para despacho y otros varios artículos, entre ellos un hermoso cuadro pintado al oleo y representa la Purísima Concepción.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

No habiéndose

provisto la plaza de Médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad establecida en San Román de esta ciudad y dotada con la cantidad de trescientas pesetas anuales, se anuncia la vacante hasta el día nueve de Agosto á las diez de la mañana que espira el plazo. Los señores médicos que deseen solicitarla podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del Secretario de la misma, obrador de platería de Demetris Hernández, Ramos del Manzano, número 47, donde se entregarán las solicitudes.

CONSULTA MEDICO-HOMEOPÁTICA

Todos los Jueves de DIEZ á DOS

Calle de la Compañía, número 3

Accediendo á reiteradas instancias de varios amigos, he decidido establecer una consulta *Homeopática* todos los jueves, de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde.

Los que no hayan hecho uso en sus enfermedades de la *Homeopatía*, se convencerán de las ventajas que tiene sobre los demás tratamientos.

Precio de la primera consulta, CINCO pesetas.

Idem de las sucesivas, DOS pesetas CINCUENTA céntimos.

La Marítima

Baños de agua de mar en casa con sales y algas; procedentes del Cantábrico, cuyas sales contienen los principios activos del agua, de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar. Se expenden en paquetes de un kilo, á precios sumamente económicos.

Único depósito en esta provincia, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Venta de casa

En el día 2 del próximo Julio, á las once de la mañana, y en subasta extrajudicial, ante el Notario don Sebastián Gorjón, se venderá la casa sita en la calle de Zamora de esta ciudad, señalada con el número 7, que pertenece á la testamentaria del presbítero don Pedro Jorge Vázquez, celebrándose la subasta con arreglo á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en el despacho de dicho Notario, Calle de la Rua, número 38.

Se arriendan

dos paneras, cabida de 1000 fanegas una y 400 otra, don Arsenio Huebra dará razón.

BICICLETAS PARA SENORA

DEPOSITO

de bicieles, bicicletas y triciclos y toda clase de accesorios para dichas máquinas de las renombradas casas *The Quadrant Tricycle Co* y *Rudge Cycle Company, L. d.* Todos los velocípedes que estas casas construyen, son indudablemente los más baratos y de mayores resultados prácticos.

Se hace toda clase de reparaciones en dichas máquinas.

Calle de Zamora, nº 22, Salamanca

ALMACEN DE MUEBLES DE

Valentín Muñoz Navarro

CALLE DE ZAMORA, NUM. 22

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no logran hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del cátedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15. Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Aleneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

30, Rua, 30

Frente á la librería del señor Oliva

En la casa de préstamos

Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al de retail.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58
Nuevo Comercio de Clemente López

ALMACÉN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP^a

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
DEL D^o JUAN VALVERDE CAPILLAS
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería le permiten adquirir con mas ventaja los precios todos los productos y ceditando este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:
Eucalia zarzaparrilla Br stio; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 l 1/2 idem. — Idem del doctor Ayer, 18 idem. — Agua de Eocheches, 3 idem. — Idem de Carababa, 3 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Lencina de Izquierdo, caja 6 idem. — Pildoras febrífugas de idem. 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Harina lacteada Nestlé, 580 idem. — Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10 idem. — Pastillas del doctor Andrieu, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Cápsulas sandalo Milday, 13 idem.
Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Frútes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurcido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vaguetas, carretillos, picos, picochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dorogna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos. — Proyectos industriales. — Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 6. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

BAÑOS DE MAR EN CASA

Sales marinas del Cantábrico en paquetes de un kilo para cada baño, con su correspondiente paquetito de algas, precio módico. Depósito, farmacia y droguería del DR. MARTIN Y BERNARDO DE DIOS, Plazuela del Teatro del Liceo, número 33, Salamanca.

Se vende una bonita casa, puerta de Zamora, junto al Parador de la Basiliisa, número 4; en la misma darán razón.

De LA FAVORITA son Las camisas que me pongo, Y de allí compro el jabón De los príncipes del Congo. Si necesito un corsé, Una chabarra muy bonita, O gorros para el bebé, Lo compro en LA FAVORITA. Si necesito corbatas, Medias buenas y bonitas, Y sobre todo, baratas, Las compro en LA FAVORITA.
Calle de Zamora, junto al Café Suizo

Colegio de San Ignacio de Loyola

CASA-PENSIÓN

PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes principian los repasos de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de frances.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y central. Darán razón, Zamora, 37.

Se vende un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13

Tarifa de precios

Vinos		Espiritus y aguardientes	
Tinto 1 ^a á 7'50 ptas. ctro., cuartillo	25 cts	Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 centimos.	
Id. 2 ^a á 6 id.	20 id.	Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 cts.	
Clarete á 7'50 id.	25 id.	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 centimos.	
Id. 2 ^a á 6 id.	20 id.	Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 cts.	
Blanco 1 ^a á 15 id.	50 id.	Id. doble anísado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 centimos.	
Id. 2 ^a á 8 id.	30 id.	Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 centimos.	
Id. 3 ^a á 7 id.	25 id.	Idem seco, á 11'50 idem idem, cuartillo 40 centimos.	
Generosos		Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 centimos.	
Moscatel 1 ^a 22'50 ptas. ctro., ctlo.	75 cts.	Cognag Gayarre, botella 5 pesetas.	
Id. 2 ^a 13 id.	50 id.	A precios económicos	
Pasa 13 id.	50 id.	pipas y bocoyes de todos tamaños.	
Carinena 13 id.	50 id.		
Ajerezado 13 id.	50 id.		
Jerez 22'50 id.	75 id.		
Id. botella 1'25 id.			
Id. id. 1 id.			
Manzanilla, id. 2 id.			
Vinagres			
1 ^a á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.		
2 ^a á 5 id.	20 id.		

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y antigastálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han ele ado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey

BAJONA (Francia)
Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2'50 id

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos precios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacoutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia) Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATÍAS PRIETO CHAMBERI
CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA
Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRÉS MOLINOS completos Brissón.

Venta de casa Se vende la de la calle de Serranos, número 7, al contado ó á plazos. Milagros, 52, darán razón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat ó Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3^a derecha

Cemento de portland legítimo. Se vende á precio muy ventajoso en calidad superior y de las marcas más acreditadas de Inglaterra, en el almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, núm. 22, Salamanca.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PAFDECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago; sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. —PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Cal del Pito Reconocido como está la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas frente á Calatrava, de los señores J. G de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente. El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del pito.

Vino puro de Banos de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR Y ALVAREZ, á veinte centimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Banos, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha
Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

Se arrienda un piso bajo en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior, propio para establecer una escuela, imprenta, panera ó otra industria, con magníficas huertas al medio día. En la misma casa, por a ó segundo piso, derecha, darán razón.